

El Gobierno amenaza con echar a los funcionarios que rechacen los nuevos cuadros tarifarios

11/05/2022



En una postura tajante que responde a los reiterados embates del kirchnerismo contra su gestión, el Presidente dejó en claro este miércoles que **«no podrá seguir»** en su función aquel funcionario que rechace los nuevos cuadros tarifarios, los cuales implicarían una actualización.

«Esta sí es una decisión política y si alguien no puede tomar la decisión política, no podrá seguir en el Gobierno», subrayaron a NA fuentes de la comitiva presidencial durante el viaje que trasladó a Alberto Fernández desde la ciudad de Madrid hasta Berlín.

El jefe de Estado arribó a la ciudad alemana de Berlín a las 08:27 (hora Argentina), en lo que implica la segunda escala de su gira por Europa, para reunirse con el canciller alemán,

Olaf Scholz. Al llegar al Aeropuerto Internacional de Berlín, el mandatario fue recibido por la directora de protocolo del Ministerio de Asuntos Exteriores de Alemania, Daniela Vogl, y por el embajador de Argentina ante Alemania, Pedro Villagra Delgado.

Respecto del subsidio de tarifas, explicaron que es necesario avanzar en la segmentación, dado que «el sentido común dice que no puede ser» que se siga con el mecanismo actual, y consideraron que «no habrá problemas» porque se trata de una decisión que fue tomada por el Presidente.

En ese marco, explicaron que las audiencias para actualizar las tarifas eléctricas **«no son vinculantes»**.

Vale aclarar que quien debe firmar la reestructuración final de las tarifas es la titular del ENRE, Soledad Marín, una funcionaria que responde a el subsecretario de Energía, Federico Basualdo.

«Van a tener que explicar por qué votaron una ley que decía que las tarifas no podían aumentar más que el coeficiente salarial y no votan unas tarifas que dicen que las tarifas no pueden aumentar más que el 80% del coeficiente. El proyecto es mejor que lo que votaron, es más favorable a la gente. Fue una ley que votó el Frente de Todos», apuntaron.